

¿Cómo se dice *además* en inglés? Reflexiones sobre una disciplina

John HYDE
Universidad de Salamanca

Como citar este artículo:

HYDE, John (2003) «¿Cómo se dice *además* en inglés? Reflexiones sobre una disciplina», en MUÑOZ MARTÍN, Ricardo [ed.] *I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de Febrero de 2003*. Granada: AIETI. Vol. n.º 1, pp. 15-27. ISBN 84-933360-0-9. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI: <http://www.aieti.eu/pubs/actas/I/AIETI_1_JH_Ademas.pdf>.



¿Cómo se dice *además* en inglés? Reflexiones sobre una disciplina

John HYDE
Universidad de Salamanca
hyde@usal.es

Resumen

Se ofrece aquí una perspectiva programática sobre el estudio comparado de las relaciones interoracionales en inglés y español en editoriales de periódico y las consecuencias para el estudio del lenguaje en general. Desde el inicio de los estudios textuales modernos, las relaciones interoracionales han sido consideradas uno de los aspectos más fundamentales de la estructuración de cualquier texto, pero todavía no reciben un tratamiento adecuado en los estudios disponibles en la actualidad, debido a confusiones sobre la verdadera naturaleza de estas relaciones en textos auténticos, por un lado, y a deficiencias en el diseño de las herramientas necesarias para su estudio, por otro. Se propone aquí como marco para el estudio de estas relaciones la teoría holística sobre el lenguaje que proponen de Beaugrande y otros. Se considera el problema de la representatividad y la extensión de las muestras que se utilizan para la descripción del lenguaje en general, con consideraciones sobre la naturaleza de los editoriales de periódico y la densidad de aparición de las relaciones interoracionales en este tipo de texto. Se llega a la conclusión de que es necesario mantener el tipo de texto rigurosamente limitado en estudios de este tipo y utilizar una muestra de aproximadamente dos millones de palabras para establecer lo que podría denominarse un «umbral de suficiencia» para el análisis del fenómeno en cuestión. Estas consideraciones en el terreno de la investigación sirven para analizar a continuación varias tensiones, contradicciones y paradojas que existen en el campo de los estudios de traducción. Se sugiere que la oposición que existe en estos estudios entre la premura del oficio, por un lado, y la dimensión investigadora, por otro, dan pie a muchos malentendidos en la organización de nuestra disciplina.

¿Cómo se dice *además* en inglés? Una sola palabrita, nada más. Una pregunta engañosamente simple y simplista. Quiero utilizar esta pregunta para plantear una serie de cuestiones relacionadas con nuestra disciplina, para poner al descubierto un conjunto de problemas y tensiones, paradojas y contradicciones, que observo en nuestra actividad académica cotidiana. Quiero utilizar esta pregunta para ilustrar lo que hacemos en múltiples dimensiones de los estudios de traducción e interpretación, para intentar aclarar una serie de mitos y tópicos en los cuales quedamos a menudo atrapados.

En algunos apartados de mi intervención trato cuestiones bastante concretas que conozco bien de cerca. En otros apartados me acerco a una visión amplia de nuestra actividad académica y corro el riesgo de generalizar demasiado, de tocar

asuntos que no controlo a la perfección. Es un riesgo que hay que correr si queremos considerar nuestra disciplina en algún momento desde una perspectiva global.

¿Cómo se dice *además* en inglés? Fíjense vds en que no formulo la pregunta en los siguientes términos: ¿Cómo se traduce *además* al inglés? Y, mucho menos todavía, ¿Cómo se interpreta *además* en inglés? Esta última pregunta raya ya en lo ridículo, claro está, pero tiene su razón de ser en el contexto de lo que digo aquí, como veremos a lo largo de esta exposición.

A mis alumnos recién llegados a la universidad les digo todos los años que el traductor –y esto lo digo con un inmenso cariño hacia aquella parte de España, más ahora si cabe que lo tienen tan crudo– a mis alumnos les digo que el traductor ante todo tiene que ser gallego. Ante preguntas del tipo «¿Cómo se dice esto en inglés?», el traductor debe responder siempre «Depende». Y aquí reside, en mi opinión, la fuente de las mayores tensiones de nuestra especialidad –la tensión, si se quiere, entre la teoría y la práctica, entre la disciplina y el oficio, entre la academia y el gremio, entre el conocimiento y la aplicación. ¿Cómo se dice *además* en inglés? ¿La respuesta la quiere vd para ahora mismo, quizá para anteaer? Ésta es la dimensión de la premura del oficio, con la necesidad de respuestas inmediatas. ¿O su pregunta requiere una respuesta pausada, responsable, informada por el conocimiento de causa, sopesando los múltiples factores que habría que tener en cuenta al tratar esta faceta tan compleja de las lenguas naturales? Ésta es la dimensión de la academia, del conocimiento, de la investigación.

¿Cómo se dice *además* en inglés? Si buscamos la ayuda de uno de los diccionarios bilingües más vendidos de los últimos años, encontraremos la siguiente información:

además: besides; moreover, furthermore; also.

Cuatro posibles equivalentes en inglés. De hecho, si nos dedicamos a rastrear referencias cruzadas en este mismo diccionario, podremos encontrar incluso más ejemplos supuestamente equivalentes de este vocablo en inglés (por ejemplo, *in addition*), hasta por lo menos 10 equivalentes en total. Ante la información que nos ofrece, o deja de ofrecernos, este diccionario, debemos tener en cuenta las siguientes consideraciones.

Primero, los cuatro (o hasta diez) posibles equivalentes en inglés, ¿son todos sinónimos, iguales en cuanto a su función y significado? Es decir, ¿se trata de un solo exponente en español, *además*, con cuatro (o hasta diez) equivalentes en inglés? Tal grado de sinonimia no es normal en las lenguas naturales. ¿O nos encontramos ante cuatro (o hasta diez) funciones y significados distintos de *además*, cada uno con su equivalente en inglés? ¿O se trata, quizá, de alguna situación intermedia entre estos dos extremos? El diccionario no dice nada sobre estas posibilidades.

Segundo, el diccionario ofrece tres categorías distintas entre las expresiones inglesas, todo indicado por la puntuación (puntos y comas, coma, y punto final), pero no especifica las diferencias funcionales entre estas distintas categorías.

Tercero, el diccionario no incluye ninguna información sobre el uso de estas expresiones en distintos tipos de discurso, ni en distintos registros y niveles de formalidad: lenguaje escrito frente a lenguaje oral, formal frente a informal, editorial de periódico frente a receta de cocina, bando municipal, sermón, etc.

Cuarto, el diccionario no incluye ningún indicio sobre posibles diferencias entre la función de cada una de estas expresiones (nexos o conjunciones) en el nivel intraoracional (cuando relacionan dos proposiciones o más dentro de una misma oración) y el nivel interoracional (cuando relacionan dos o más oraciones completas), *además* con minúscula frente a *Además* con mayúscula, si se quiere (aunque esta expresión en su función interoracional no ocupa necesariamente posición inicial en la oración, y por tanto puede aparecer en esta función con minúscula).

Quinto, el diccionario tampoco ofrece ninguna información sobre el orden de aparición de estas distintas formas supuestamente equivalentes. ¿Por qué aparece *besides* en primer lugar? ¿Por qué *moreover* delante de *furthermore*? No puede ser por razones de orden alfabético, obviamente.

Por último, el diccionario no ofrece ninguna comparación con otras formas que también sirven para la expresión de significado interoracional aditivo ni en inglés ni en español (dejando este tipo de descripción para las gramáticas, se supone).

Dado el vacío informativo que se nos presenta, sólo cabe suponer que *besides* aparece en primer lugar porque esta expresión es en algún sentido el equivalente más normal, el más importante, el más central, o el más frecuente de la palabra *además* en inglés. Cualesquiera que sean los criterios que haya utilizado el diccionario, no los explicita, no nos dice nada al respecto.

Para seguir con nuestras consideraciones, vamos a echar mano de la realidad textual, o por lo menos de parte de la realidad textual ¿Qué nos puede decir el estudio de textos auténticos sobre esta cuestión? En lo que sigue ofrezco datos únicamente sobre la función interoracional de la expresión *además* y sus posibles equivalentes en inglés (cuando relacionan dos o más oraciones completas, *Además* con mayúscula si se quiere, como ya hemos visto).

En un corpus de doce meses de editoriales del periódico *El País* (año 1990, alrededor de 450.000 palabras), *además* aparece con función interoracional en aproximadamente 90 ocasiones. Este grado de frecuencia nos indica que es una expresión importante, con un índice de aparición bastante elevado. (En el mismo corpus se dan unos 800 casos de la expresión *pero* con función interoracional, la más frecuente con mucho, y unos 400 de la expresión *y*, también con función interoracional, la segunda más frecuente.)

Si tomamos estos noventa casos de *además* en los textos del corpus y nos proponemos su traducción al inglés, ¿cómo debemos proceder? Si utilizamos la información que nos ofrece el diccionario en cuestión, la lógica nos dice que tendremos que optar por el equivalente *besides* como exponente más probable, digamos en unos cuarenta y cinco de los noventa casos totales, eligiendo alguna de las otras tres expresiones (*moreover*, *furthermore*, *also*) de vez en cuando en aras de la variación estilística. ¿Qué otros criterios podemos utilizar? ¿Qué remedio nos queda?

Echemos mano de nuevo de la realidad textual (o parte de la realidad, al menos). ¿Qué nos dicen al respecto textos de un mismo tipo equivalente en inglés? En un corpus de seis meses de editoriales del periódico *The Guardian* (enero a junio de 1985, aproximadamente 250.000 palabras) la expresión *besides*, no aparece nunca, ni en una sola ocasión, con función interoracional. Y si esto es así, ¿cuál es, entonces, la realidad textual que describe el diccionario en cuestión? (Téngase en cuenta, además, que las gramáticas y los diccionarios actuales, tanto del inglés como del español, no nos dicen más al respecto).

¿Qué es lo que ocurre aquí? ¿Es que *besides* se utiliza más en la conversación espontánea diaria, o tiene otra función que no es característica de los editoriales, o este resultado es producto del azar? ¿Es que los corpus utilizados, 450.000 palabras de editoriales de *El País* y 250.000 palabras de editoriales de *The Guardian*, son muestras sesgadas del lenguaje, algo atípico que no refleja la realidad textual que sí se vería en otras muestras? Por si se pudiera pensar que el ejemplo que ofrezco sea producto del azar, consideren lo siguiente: la famosa gramática de Quirk *et al.* ofrece las siguientes combinaciones posibles con *and* para los conectores en inglés:

and so
and besides
and still
and yet
and nevertheless

Sin embargo, *and yet* es el único exponente que aparece en la dimensión interoracional en el mismo corpus de editoriales de *The Guardian*; los demás no aparecen en absoluto. Estamos, pues, ante un serio problema de investigación en nuestro campo. Debemos tener presente, además, que aquí no estamos tratando aspectos sencillos del léxico como pueden ser los vocablos *silla*, *mesa*, y *bolígrafo*; ni términos especializados como *termodinámica* y *metabolismo*; tampoco estamos ante palabras y conceptos abstractos como *pureza*, *indolencia*, o *simpatía*. Estamos aquí en un terreno sumamente complejo, en el cual no nos sirven para nada posibles respuestas simplistas.

Entonces, ¿cómo se dice *además* en inglés? Nuestra pregunta simple y simplista ya va pareciendo un poco más complicada. El traductor de a pie en la dimensión del mundo expeditivo real, presionado por la premura del oficio, tendrá que optar por alguna de las posibilidades ofrecidas por los diccionarios o por su propia competencia lingüística y comunicativa. En la dimensión de la disciplina, del conocimiento, de la academia, no nos sirven estas respuestas expeditivas, claro está. La única solución responsable es plantear este problema desde la perspectiva de la investigación.

¿Cómo acometer un posible estudio que nos facilite datos fidedignos sobre el uso de *además* en español y de *besides* en inglés, y de otras expresiones más o menos equivalentes? En términos más generales, ¿cómo acercarnos a una descripción y explicación adecuadas de la expresión de los nexos y conectores y otras formas de expresión de las relaciones interoracionales en textos auténticos?

A continuación ofrezco un esbozo programático del estudio de esta parcela tan importante de las dos lenguas. Abordaremos muy brevemente las siguientes cuestiones, todas estrechamente interrelacionadas: la naturaleza de la teoría que debemos utilizar en este tipo de investigación; la utilización de datos reales frente a las intuiciones; la representatividad y la extensión de las muestras que empleamos para el estudio de estas cuestiones; la naturaleza de la expresión de las relaciones interoracionales en textos auténticos; y, por último, cuestiones relacionadas con comparaciones entre el inglés y el español (y posiblemente otras lenguas).

La teoría que necesitamos debe ser una teoría muy amplia que tenga en cuenta las múltiples dimensiones socioculturales y cognitivas del lenguaje en uso; es decir, la lingüística en sentido etimológico, la ciencia que estudia el lenguaje, el tipo de teoría que autores como de Beaugrande y van Dijk nos vienen esbozando desde hace un par de décadas.

Según de Beaugrande, lo que necesitamos es una teoría, holística, cognitiva, interactiva, operativa y contextualizada (todos estos factores interdependientes). Holística, en el sentido de que ve el lenguaje desde una perspectiva muy amplia, frente a versiones atomísticas del mismo; cognitiva, porque tiene en cuenta que el lenguaje es una actividad mental y la teoría debe reflejar esta realidad; interactiva, puesto que aboga por un acercamiento transdisciplinar en las explicaciones sobre el lenguaje; operativa, en que tiene en cuenta las distintas tareas que efectuamos por medio del lenguaje y las decisiones que se toman en todo momento en los niveles táctico y estratégico; contextualizada, en el sentido de que contempla los factores sociales y situacionales que conforman cualquier actividad lingüística. De Beaugrande aboga por lo que él llama la antecendencia en las ciencias: una teoría cognitiva general (la ciencia cognitiva) es lógicamente antecedente con respecto a una subteoría general del uso del lenguaje, y ésta a su vez es lógicamente antecedente con respecto a una subteoría general de la traducción, por ejemplo. Se trata de reunir nuestros esfuerzos en los distintos campos del estudio del lenguaje y del procesamiento cognitivo en general, para desarrollar lo que de Beaugrande denomina «*a pivotal text theory*».

En este sentido, debemos luchar en contra de la compartimentación de las ciencias; no podemos establecer barreras artificiales entre la semántica, la pragmática, el análisis del discurso, sociolingüística, psicolingüística, psicología cognitiva, inteligencia artificial, etc. No podemos afirmar que la traducción sea algo independiente y separado de los demás estudios del lenguaje sin correr el riesgo de aislarnos en un vacío estéril. Cualquier manifestación del lenguaje queda incluida por definición dentro del ámbito de esta teoría. En mi opinión, no hay nada en la traducción que no tenga su equivalente en otras manifestaciones del lenguaje, e ignorar esto es caer sencillamente en el parroquialismo. Es nuestra responsabilidad científica fomentar activamente esta visión del lenguaje. No podemos afirmar (y estas cosas se oyen, incluso en público) que la lingüística no tiene nada que ver con la traducción. En otros campos científicos más duros y empíricos, tales afirmaciones sencillamente no serían de recibo.

En las últimas dos o tres décadas el estudio del lenguaje ha girado decididamente hacia el análisis de la realidad textual, dejando atrás la utilización de las intuiciones del investigador como único punto de contacto con la realidad

empírica. ¿En qué nos basamos para hacer nuestras afirmaciones? ¿Dónde están los datos? Las investigaciones llevadas a cabo por pioneros como Sinclair y otros que trabajan en el campo de la lingüística de corpus demuestran que nuestra apreciación de la realidad lingüística sin estos instrumentos empíricos puede estar muy equivocada respecto a multitud de aspectos del lenguaje. Las consecuencias de todo esto para nuestra visión global del lenguaje todavía no están perfiladas del todo.

Un aspecto estrechamente relacionado con este último punto tiene que ver con la naturaleza de los corpus que utilizamos para estudiar el lenguaje, la representatividad de las muestras y la extensión de las mismas. Los grandes corpus equilibrados intentan reflejar la realidad total de una lengua, con una selección supuestamente representativa basada en muy numerosos tipos de texto (o géneros) distintos. No cabe duda de que algunos proyectos de este tipo han producido y siguen produciendo resultados de enorme importancia en todos los frentes de la descripción de las lenguas. Pero no debemos olvidar, a la vez, que en algunos casos ha habido detrás claros motivos comerciales para presentar su visión del lenguaje como cuasi definitiva.

¿Cómo es una lengua? ¿Cómo se puede describir esa totalidad? ¿Los corpus que existen en la actualidad reflejan la realidad textual en toda su extensión? ¿Qué es un editorial de periódico, por ejemplo (para mencionar un tipo de texto que yo he estudiado)? En la dimensión intracultural, ¿son iguales los editoriales de *El País*, *El Mundo*, *ABC*? ¿Qué ocurre si incluimos los editoriales de *Interviú*, *Hola* y *Marca*, por ejemplo? ¿Podemos dar por supuesto sin estudios rigurosamente empíricos que lo demuestren fehacientemente, que se trata de textos del mismo tipo? Si pasamos a la dimensión intercultural, necesaria para comparaciones de una lengua a otra, los problemas de este tipo se multiplican, por supuesto. ¿Los editoriales de *The Guardian*, *The Times* y *The Independent* de la cultura británica son iguales entre sí e iguales también respecto de los mismos textos de la cultura española que hemos mencionado aquí? ¿Se trata realmente de textos del mismo tipo? Sin la necesaria demostración empírica, corremos el riesgo de ofrecer descripciones *pot pourri* que no definen ningún objeto concreto de la realidad textual. Se sabe muy bien, por ejemplo, que los grandes corpus establecidos en la actualidad no representan adecuadamente la naturaleza del lenguaje oral espontáneo y lo mismo se puede decir de muchos aspectos discursivos del lenguaje en general.

Existen problemas también con la extensión de las muestras que utilizamos en los estudios de corpus. ¿Cuántas palabras de un mismo tipo de texto son necesarias para garantizar datos suficientes para la descripción adecuada de un fenómeno lingüístico concreto? Con respecto a la expresión de las relaciones interoracionales, en el corpus de alrededor de 450.000 palabras (un año entero) de editoriales de *El País*, antes mencionado, aparecen aproximadamente 800 casos de *pero*, 400 de *y*, 90 de *además*, 40 de *por tanto* y un solo caso de *en consecuencia*. En el corpus de editoriales de *The Guardian* (alrededor de 250.000 palabras, seis meses enteros) aparecen unos 850 casos de *but*, unos 400 de *and*, 50 de *therefore*, 10 de *moreover* y un solo caso de *consequently*. Se ve claramente que los exponentes más frecuentes de la expresión de las relaciones interoracionales tienen un alto

índice de aparición y, por consiguiente, la extensión de la muestra puede considerarse suficiente en cada caso. Pero también se observa claramente que otras expresiones que consideraríamos intuitivamente como normales tienen un índice de frecuencia bastante bajo, necesitándose muestras considerablemente más extensas para garantizar datos suficientes para su descripción adecuada.

¿Qué conclusiones pueden sacarse de lo expuesto hasta aquí en cuanto a la representatividad de las muestras incluidas en nuestros estudios de corpus y la extensión de las mismas? En la dimensión de la expresión de las relaciones interoracionales, por lo menos, y como hipótesis de trabajo provisional, parece ineludible mantener el tipo de texto rigurosamente constante, un solo género definido en términos muy limitados, y contar con una extensión de un mínimo, digamos, de 2 millones de palabras. Así garantizaríamos la especificidad de la muestra y la inclusión de datos suficientes para la descripción por lo menos de los exponentes considerados intuitivamente como normales. Un estudio de este tipo podría constituirse en un punto de referencia para otros estudios rigurosamente paralelos (la misma extensión de la muestra, el mismo fenómeno lingüístico, otro tipo de texto cercano) para ayudar a dilucidar las cuestiones expuestas aquí.

Pasaremos ahora a considerar brevemente la naturaleza de la expresión de las relaciones interoracionales en textos auténticos, la familia de expresiones relacionadas con *además* y *besides* en la categoría de las relaciones aditivas, y también otras expresiones incluidas en las categorías adversativa y causal. Como vimos al principio, no se trata de palabras como *silla*, *mesa* y *bolígrafo*, ni términos técnicos como *termodinámica* y *metabolismo*, tampoco de palabras abstractas como *pureza*, *indolencia* y *simpatía*. En el campo de las relaciones interoracionales pasamos a otra dimensión de la expresión del significado en los textos, un nivel sumamente complejo.

Las ideas expresadas en lo que sigue aquí tienen como marco conceptual aquella variedad del análisis del discurso que considera el discurso en toda su complejidad operativa y que trata de explicar los textos y la actividad textual como un proceso inferencial interactivo entre la percepción de abajo arriba de los datos textuales explícitos y la aplicación de arriba abajo de conocimientos previos; es decir, la teoría holística que hemos esbozado antes. Algunos estudios anteriores sobre las relaciones interoracionales no están fundados en corpus de textos auténticos; recurren con frecuencia a ejemplos inventados, basados en las intuiciones del investigador. En otros estudios prima la forma sobre el significado; no consideran el fenómeno en cuestión desde una perspectiva operativa o procesual y pasan por alto factores que son claramente visibles desde un enfoque basado en la interpretación en línea. Otros estudios disponibles en la actualidad no distinguen en sus análisis entre la expresión lógico-semántica en el nivel interoracional (nexos o conectores, etc.) y la misma expresión conceptual en el nivel intraoracional (conjunciones, etc.), dando prioridad ontológica casi siempre a este último, con lo que quedan oscurecidas importantes diferencias semánticas y pragmáticas entre los dos niveles. Aquí tomamos en consideración únicamente el nivel interoracional, evitando así las confusiones aludidas. (Se considera que una oración empieza con mayúscula y acaba en el punto siguiente, una decisión metodológica que nos permite actuar

de manera rigurosa, por lo menos en textos escritos como los editoriales.) Esto no supone en modo alguno la negación del interés indudable de la comparación de los dos niveles *inter* e *intra*, pero evidentemente esto merecería un estudio aparte.

En general los estudios realizados hasta la fecha limitan su atención a un solo tipo de exponente de las relaciones interoracionales, los llamados nexos o conectores, borrosa clase que incluye exponentes como los que aparecen en los siguientes ejemplos esquemáticos: *A <> Pero B; A <> Y B; A <> Pues B; A <> Sin embargo B*. Esta tendencia a la consideración casi en exclusiva de los nexos o conectores ha motivado que la inmensa mayoría de los estudios anteriores ignoren por completo la existencia de una amplia gama de realizaciones alternativas que también sirven para expresar las relaciones interoracionales. Estas realizaciones alternativas comprenden sobre todo elementos verbales y nominales, y pueden apreciarse en los ejemplos esquemáticos siguientes: *A <> A ello hay que añadir B; A <> Cuestión distinta es B; A <> Lo irónico es que B; A <> El resultado ha sido B; A <> Consecuencia de todo ello ha sido B*.

Ningún estudio de la realidad textual puede ignorar la existencia de estas expresiones alternativas, ya que éstas desempeñan un papel esencial en la expresión del fenómeno que nos ocupa. Una de las características más importantes de estas expresiones es que permiten la modificación metalingüística del significado interoracional mismo, haciendo que éste se convierta en una unidad discursiva que puede someterse a todos los procesos de modificación tales como la cuantificación, la descripción atributiva, la modalidad, etc., como puede verse en los siguientes ejemplos esquemáticos: *A <> No se explica de otra forma B; A <> La consecuencia inmediata debería ser B; A <> El ejemplo más significativo ha sido B*.

Esta perspectiva sobre la realidad textual también permite la identificación de otros factores importantes ignorados con frecuencia en los estudios sobre estas relaciones, incluyendo, por ejemplo, varios dispositivos preanunciativos y catafóricos que alertan al lector sobre la naturaleza interoracional del fragmento textual subsiguiente: *Es cierto que A. <> Pero B; En teoría A. <> Pero B; Puede parecer extraño a primera vista que A. <> Pero B; ¿A qué se debe A? <> B; ¿Cómo se explica A? <> B; A no es fruto de la casualidad <> B*.

Por último, existen ciertas realizaciones en las cuales la expresión de la relación interoracional constituye por sí misma una oración, en la cual no se encuentra ningún elemento proposicional ni del conjunto A ni del conjunto B. Toda la carga informativa de la oración recae únicamente sobre la expresión de la relación. La relación en estos casos puede tener un alcance sobre varios párrafos y a veces estructura el texto en su totalidad. Estas relaciones constituyen la máxima expresión de las relaciones interoracionales en los editoriales de periódico y desempeñan un papel muy importante en la macroestructuración de estos textos: *A <> Las razones son tres. <> B; A <> ¿En qué ha quedado todo? <> B; A <> La realidad resulta completamente distinta. <> B; A <> No es así. <> B; A <> Pero hay más. <> B*.

¿Cómo se dice *además* en inglés? ¿Cómo podemos hacer comparaciones entre el español y el inglés en la dimensión de las relaciones interoracionales y en otras dimensiones comunes a las dos lenguas? ¿Cómo podemos ofrecer soluciones fidedignas a este tipo de cuestiones? La respuesta surge obviamente de las consi-

deraciones que vengo exponiendo hasta ahora. Cualquier respuesta responsable, ofrecida desde el conocimiento de causa, sólo puede salir de una labor ingente de investigación en este campo, con estudios paralelos sobre distintos tipos de texto, considerando la panoplia total de distintos exponentes de las relaciones en cuestión y cómo encaja cada uno en el sistema total. No hay soluciones fáciles en este campo, en el terreno de la investigación no caben respuestas expeditivas.

¿Nuestra disciplina está preparada para dar una respuesta adecuada en esta dimensión? ¿Se considera realmente que este tipo de investigación cae dentro del ámbito de la traducción? ¿Nuestra especialidad está concebida y organizada para enfrentarse a estas cuestiones? En mi opinión, los estudios de traducción en la universidad española (y no sé si en otros países también) están sometidos desde el principio a una serie de tensiones que no se aprecian tan claramente en otras disciplinas lingüísticas (las Filologías, en general). Por su propia naturaleza nuestra especialidad tiene una orientación muy marcada hacia la realidad de la profesión y el mercado de trabajo. Siempre es difícil simular la realidad externa dentro del aula, pero la orientación práctica de la especialidad es clara y decidida (las Filologías, sobre todo las Modernas, empiezan a despertar lentamente a la existencia de esa realidad externa también, pero les queda todavía mucho camino por delante).

Para algunos (los que están fuera de nuestra disciplina) esa relación estrecha de nuestra especialidad con la realidad profesional, combinada con una ignorancia generalizada sobre cuestiones relacionadas con el lenguaje (véase más adelante) tiende a considerar nuestra actividad académica como algo de escasa importancia y poco peso intelectual, algo así como una rama de Turismo a la vieja usanza, si se quiere. Pero nada más lejos de la realidad. Un profesor de nuestra especialidad está sometido a una serie de demandas y tensiones que no se dan por igual en otras áreas académicas. En términos hipotéticos, se supone que un profesor de esta especialidad debe ser traductor y/o intérprete profesional en varias ramas especializadas a la vez (para impartir el contenido de las asignaturas), experto en pedagogía (para controlar todas las facetas de la enseñanza a los alumnos), un consumado investigador (para cumplir con sus obligaciones en esa parcela de su actividad total) y además un experimentado administrador (para su eventual participación en tareas de dirección o comisiones, etc.) -un cúmulo de cualidades que es difícil que se reúnan en una sola persona. De ahí surge la necesidad de una estrecha cooperación y coordinación entre todos los miembros del colectivo, cada uno contribuyendo desde su especialidad, unos desde su estrecho contacto con el mundo profesional y otros desde una perspectiva orientada más hacia la investigación. Pero la rigidez de las estructuras universitarias no permite fácilmente esta diversidad de funciones y aportaciones dentro de un mismo colectivo.

En un plano general, los estudios de Traducción no están libres de ciertos malentendidos, prejuicios y contradicciones que existen sobre la naturaleza del lenguaje y su estudio. Desde cierto punto de vista, el lenguaje es para todos un fenómeno conocido, familiar, cercano, algo que manejamos de forma automática, parte de nuestra personalidad casi. Esta aparente familiaridad crea la sensación de que todos sabemos cómo es el lenguaje y cualquiera se siente auto-

rizado para ponerse a pontificar sobre su naturaleza. En este contexto, los resultados de una laboriosa investigación sobre cierto aspecto del lenguaje pueden ser objeto de reacciones del tipo: «Pero si ya sabemos eso. Eso lo hago yo todos los días». A veces es muy difícil convencer a los demás para que se distancien de la perspectiva sobre el lenguaje del usuario o practicante perfecto dotado de ese superordenador que es la mente humana y apreciar que en la dimensión de la ciencia de lo que se trata es de explicar el funcionamiento de ese superordenador y esto no es lo mismo, son dos mundos muy distintos.

Cualquier hablante normal maneja el lenguaje perfectamente, por lo menos en el nivel de la conversación prototípica; en esta variedad no hay distinciones. Cualquier traductor experimentado maneja perfectamente las herramientas de su oficio. Pero, y esto hay que decirlo, aunque vaya en contra del mito establecido, la dimensión de la ciencia, la perspectiva de la explicación, es otro asunto bien distinto. Un traductor, por el hecho de ser traductor, no tiene ningún estatus privilegiado para la explicación de la traducción desde la perspectiva de la ciencia, de la investigación. Y viceversa, por supuesto; para explicar el fenómeno de la traducción no hace falta necesariamente ser traductor, igual que no hace falta necesariamente ser disléxico para explicar la dislexia y mucho menos, claro está, ser analfabeto para explicar el analfabetismo. A veces, llevar los argumentos al absurdo demuestra la falsedad del planteamiento original.

El lenguaje es sumamente complejo, no hace falta decirlo. Si logramos distanciarnos de esa sensación de lo conocido, ese aire de familiaridad que nos da nuestra experiencia cotidiana en el uso del lenguaje, si logramos distanciarnos de esa sensación de familiaridad, y cogemos el lenguaje y lo sometemos al análisis riguroso bajo el microscopio, de repente se convierte en un fenómeno sumamente desconocido, algo abstracto y alienante para muchos, con un coeficiente de amigabilidad muy bajo. Muchos huyen de esta visión del fenómeno y buscan una explicación más amigable, más *user-friendly*, del fenómeno.

Creo que en muchos aspectos nuestra disciplina sufre el mal de la compartimentación, el síndrome de intentar poner puertas al campo. Aunque cualquier disciplina, o subdisciplina, tiene que velar por su propia salud y fomentar la defensa de su particular parcela del conocimiento, esto debe ser siempre dentro de un contexto más amplio, como he intentado sugerir antes al insistir en la importancia de situar en el centro de nuestro quehacer académico una teoría holística, una *pivotal text theory* como la que nos brindan de Beaugrande y otros; es decir, la lingüística o la lingüística aplicada, denominación rechazada para nuestra área de conocimiento, mediante una decisión nunca sopesada con la debida serenidad, en mi opinión.

Desde el punto de vista de la ciencia, será siempre irresponsable afirmar que la traducción es nuestra y no tiene nada que ver con los demás. No debemos compartimentalizar el conocimiento de esta manera; no debemos intentar separar la traducción de otras disciplinas lingüísticas, de igual manera que no debemos separar la enseñanza de las distintas lenguas dentro de nuestra especialidad (español, inglés, francés, alemán, etc.) como si fueran entidades independientes. Todo esto es obvio pero la práctica nos demuestra demasiado a menudo lo contrario.

Mientras por un lado ensalzamos la obra de Steiner, *After Babel*, como si fuera la Biblia de nuestra especialidad, por otro lado nos olvidamos convenientemente de las profundas implicaciones de la afirmación básica de esta obra: (parafraseando) «cualquier acto de interpretación, cualquier acto de procesamiento textual, es un acto de traducción». Las implicaciones de esta afirmación deberían llevarnos a rechazar tajantemente cualquier compartimentación en nuestra disciplina, por lo menos en el nivel de la explicación, en la dimensión de la ciencia. En el nivel del conocimiento no podemos separar traducción e interpretación, no podemos separar traducción y lenguaje. Es necesario tener en cuenta que pueden existir investigaciones fundamentales para nuestra disciplina aunque no contengan el término 'traducción' en el título ni aparezcan en una revista con esa misma denominación. Rechazar y excluir todo esto es caer otra vez en el parroquialismo absolutamente estéril.

Las tensiones a las que me refiero aquí están reflejadas también en aspectos estructurales de nuestra disciplina, en el Plan de Estudios, en la elaboración de las tesis doctorales y la investigación en general, y en los perfiles que se dan para plazas del profesorado. El Plan de Estudios está orientado, con mucha razón, hacia la dimensión práctica de la titulación, con preponderancia hacia asignaturas que se ajustan, dentro de lo posible, a las distintas parcelas del mundo profesional: la división entre la traducción y la interpretación; la traducción especializada (jurídica, económica, técnica, etc.); el doblaje y el subtitulado; y otras modalidades de esta compleja actividad.

Sin embargo, la dimensión «teórica», por llamarlo de alguna manera, está claramente desasistida. Mientras los alumnos reciben una preparación adecuada, incluso admirable, en el aspecto práctico de la aplicación de las distintas modalidades de la traducción e interpretación, no se puede decir lo mismo respecto de su preparación para el mundo de la investigación; el armazón conceptual necesario para el análisis científico del fenómeno que subyace a esas distintas manifestaciones del uso del lenguaje está ausente casi por completo. Me parece que nuestra supuesta independencia respecto de otras disciplinas lingüísticas se consigue a un precio muy alto.

La misma paradoja se refleja en lo siguiente: en otras parcelas del saber en la universidad, las asignaturas del segundo ciclo deben estar a cargo únicamente de doctores. En nuestra titulación esto no es así; donde no hacen falta para nada los doctores es precisamente en el segundo ciclo, en el que se acumulan asignaturas de aplicación cada vez más especializada cuya docencia, en términos ideales, está en manos de profesionales acreditados. Volvemos a la dicotomía de antes: el practicante, incluso el practicante de primerísima línea, no es, casi por definición, analista experto del conocimiento que subyace a esa práctica. No tiene ni la formación ni el tiempo necesarios para dedicarse a ese menester. Y viceversa también, por supuesto; en eso reside la paradoja. En mi opinión la misma paradoja se refleja en la elaboración de muchas tesis doctorales en nuestra especialidad y en la investigación en general. ¿Qué implica la investigación en traducción? ¿Cómo debe ser?

A veces decisiones que parecen casi naturales en un primer momento contienen la semilla de una progresión inevitable hacia lo absurdo. Una primera

tesis doctoral con un título general del tipo «La traducción de los textos económicos» (con la combinación de lenguas que sea) implica necesariamente la posible elaboración de una segunda tesis en iguales términos sobre la traducción de los textos jurídicos, y una tercera sobre los textos técnicos (con su correspondiente combinación de lenguas). ¿Para cuándo una tesis sobre la traducción de los textos literarios? ¿No estamos abocados a que la vigésimo novena tesis esté centrada en textos de arquitectura, y la número 539 en textos sobre arbolitos bonsai (con la combinación de lenguas que se quiera)?

¿No posee esta infinita variación un sustrato común de investigación que se está ignorando en la proliferación de aplicaciones prácticas? ¿Qué tipos de textos económicos? ¿Qué aspecto lingüístico o textual? ¿La totalidad de los mismos, en todos los sentidos? Tal proliferación corre el peligro de caer en la mera acumulación anecdótica. ¿Cómo empujamos los límites de la ciencia así?

El mismo fenómeno se observa en los mecanismos para las dotaciones de plazas de profesorado y en la definición y la justificación de los perfiles correspondientes, por lo menos hasta ahora. La justificación del perfil para cualquier plaza tiende a basarse en la existencia de una materia concreta plasmada en una asignatura (o más) presente en el Plan de Estudios, cuya naturaleza he mencionado más arriba. De nuevo se observa aquí que lo que en un primer momento pueda parecer una decisión casi natural lleva ya la semilla de una progresión irremediable hacia lo absurdo. Así tenemos plazas con la denominación 'traducción de inglés a español', 'traducción de español a inglés', o 'interpretación de inglés a español' y otras combinaciones de lenguas posibles, por supuesto. Se puede quizás defender parecidas denominaciones en el perfil de las titularidades. Ser titular o no, como sabemos todos, es una diferencia que afecta a la supervivencia misma. En el caso de las cátedras, en cambio, esto ya no está tan claro, si se supone que una cátedra debe reflejar cierto estatus superior basado en la excelencia académica e investigadora. Si aceptamos la existencia de una cátedra con la denominación «traducción de inglés a español» (por poner el ejemplo más neutro), ¿no implica esto necesariamente que haya otra cátedra en algún momento de traducción de japonés a polaco? Y, antes o después, otra de interpretación de portugués a urdu? ¿Para cuándo una cátedra de subtítulo del quechua al suahili?

He querido esbozar aquí, muy brevemente, algunos de los problemas que observo en los estudios de traducción e interpretación, sobre todo desde el punto de vista de la investigación. Obviamente, se podría profundizar mucho más en casi todos los aspectos que he tratado pero espero que las ideas centrales hayan quedado suficientemente claras.

¿Cómo se dice *además* en inglés? Pues, depende. Si quieren una respuesta inmediata, motivada por la premura del oficio, pueden vds elegir entre *besides* y otras alternativas que les ofrece el diccionario. Si quieren una respuesta pausada, con profundo conocimiento de causa en toda su extensión, necesitaré un equipo de investigación polivalente y una buena financiación, y dentro de un par de décadas estaré en condiciones de darles una respuesta aproximada.

De momento, francamente, no lo sé.

Referencias

- DE BEAUGRANDE, R. 1980. *Text, Discourse and Process*. London: Longman.
- . 1997. *New Foundations for a Science of Text and Discourse: Cognition, Communication, and the Freedom of Access to Knowledge and Society*. Norwood, (NJ): Ablex.
- DE BEAUGRANDE, R. & W. DRESSLER. 1981. *Introduction to Text Linguistics*. London: Longman.
- VAN DIJK, T. A. & W. KINTSCH. 1983. *Strategies of Discourse Comprehension*. New York: Academic Press.
- HYDE, J. R. 1990a. *Aspects of Discourse Analysis: The Explicit Signalling of Intersentential Relations in English*. Tesis Doctoral: Universidad de Salamanca.
- . 1990b. The expression of intersentential relations in authentic discourse: predictive adversative pre-collocates. *Anglo-American Studies*, X, 1-2, pp. 79-97.
- . 1996. The explicit signalling of intersentential relations in authentic texts: an overview. *TRANS*, 1, pp. 73-85.
- . 1999. Lo demás es literatura - Predicción y adversatividad en textos argumentativos en inglés y español en J. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, et al. *Lingüística para el Siglo XXI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 935-941.
- . 2002. Some basic issues in the study of language today: An introduction to the analysis of intersentential relations in English and Spanish newspaper editorials. En P. ALONSO, et al. *Aspects of Discourse Analysis*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 21-41.
- KENNEDY, G. 1998. *An Introduction to Corpus Linguistics*. London: Longman.
- MCENERY, T., & A. WILSON. 2001. *Corpus Linguistics. 2nd Edition*. Edinburgh: Edinburgh U. Press.
- MEYER, C. F. 2002. *English Corpus Linguistics: An Introduction*. Cambridge: Cambridge U. Press.
- QUIRK, R. et al. 1985. *A Comprehensive Grammar of English*. London: Longman.
- STEINER, G. 1998. *After Babel: Aspects of Language and Translation. 3rd Edition*. Oxford: Oxford U. Press.